



AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO (TERUEL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27/07/2023

ASISTENTES

Ilmo. Alcalde	D. Federico Serrano Paricio (PSOE)	SI
Sres. Concejales	Dña. Ana C. Lahoz Sánchez (PSOE)	SI
	D. Héctor Molina Lereu (PSOE)	SI
	D. Pablo Fuertes Abril (PSOE)	SI
	D. Ángel Ortiz Pérez (PP)	SI
	D. Oscar Montero Barquero (PP)	NO
	D. Jesús López Fombuena (PP)	SI
Sr. Secretario	D. Francisco Guillén Campos	

En Villarquemado, siendo las 21:00 horas del día reseñado, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en acto público, los Sres. Concejales citados. Excusa su presencia por motivos personales el concejal D. Oscar Montero Barquero.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma, mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta la sesión, cumplido el quórum establecido por el artículo 46.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 90.1 de Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 119 de Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y declarada pública por la presidencia, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo adoptado se expresan a continuación:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 26/06/2023.

El Sr. Alcalde D. Federico Serrano Paricio (PSOE) pregunta si algún miembro del Ayuntamiento Pleno tiene la intención de formular alguna observación en relación a la minuta del acta citada en el punto primero del orden del día, las cuales han sido distribuidas con la notificación de la convocatoria a los concejales.

No hay ninguna objeción por lo que se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en la sesión ordinaria.

2.- RELACIONES DE GASTOS

En relación a los gastos realizados por el Ayuntamiento durante los meses de mayo y junio, el Pleno se da por enterado de los pagos ordenados por el Sr. Alcalde, cuyos justificantes se ponen de manifiesto para su examen y comprobación.

3.- DAR CUENTA DE LAS CERTIFICACIONES DE OBRA

Corresponde informar al Pleno de la aprobación de las siguientes Certificaciones de obra, que se encuentran delegadas en la Alcaldía en virtud de acuerdos plenarios anteriores:

-Certificación nº5 de la Obra "Albergue municipal "por importe de 74.572,40 € a favor de CONPAVE S.L. Pagada a fecha junio/2023.

El Pleno se da por enterado de la aprobación y liquidación de la presente certificación.

4.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Alcalde da cuenta sucinta a la Corporación de las resoluciones que ha adoptado desde la última sesión plenaria ordinaria. El Pleno se da por enterado de las siguientes:

RESOLUCION	2023	CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS VALLA PARQUE PASEO DE CUENTO A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21/03/2023
RESOLUCION	2023	CONTRATO MENOR DE OBRAS NIVELACION DE CAMINOS Y PLATAFORMA CASETA LAGUNA	25/04/2023
RESOLUCION	2023	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO CAMBIO DE PLACAS CUBIERTA DEL PABELLON	08/05/2023
RESOLUCION	2023-0030	CONCESION LICENCIA AMBIENTAL DE ACTIVIDAD CLASIFICADA GANADERA A IPAMA GESTION SLU	08/05/2023
RESOLUCION	2023-0029	CONCESION LICENCIA DE ACTIVIDAD IPAMA GESTION SLU	08/05/2023
RESOLUCION	2023-0031	APROBACION DE GASTOS Y ORDEN DE PAGO MES ABRIL 2023	12/05/2023

RESOLUCION	2023-0032	SOLICITUD AYUDA INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES FOMENTO ACTIVIDAD EMPRESARIAL "ALUMBRADO POLIGONO LOS RAMBLARES"	16/05/2023
RESOLUCION	2023-0033	SOLICITUD AYUDA PROGRAMA EMPLE-AR INAEM	19/05/2023
RESOLUCION	2023-0034	EXPEDIENTE SANCIONADOR TRAFICO A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX MULTA 1	25/05/2023
RESOLUCION	2023-0035	EXPEDIENTE SANCIONADOR TRAFICO AXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX MULTA 2	25/05/2023
RESOLUCION	2023-0036	APROBACION LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO ESTABILIZACION 7 PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYTO	26/05/2023
RESOLUCION	2023-0037	ADJUDICACION CONTRATO EXPLOTACION PISCINAS Y BAR VERANO 2023	30/05/2023
RESOLUCION	2023-0038	APROBACION DE GASTOS Y ORDEN DE PAGO MES MAYO 2023	02/06/2023
RESOLUCION	2023-0039	CONCESION PLAZA VIVIENDA TUTELADA DE MAYORES A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	09/06/2023
RESOLUCION	2023-0040	CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO 14/06/2023	12/06/2023
RESOLUCION	2023-0041	SOLICITUD PROGRAMA EXPERIENCIAL "VILLARQUEMADO TE CUIDA" PARA 10 ALUMNOS	12/06/2023
RESOLUCION	2023-0042	DESIGNACION DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA SELECCIÓN 4 PLAZAS DE COCINERA-CAMARERA-LIMPIADORA EN VIVIENDA TUTELADA	14/06/2023
RESOLUCION	2023-0043	DESIGNACION DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA SELECCIÓN 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO	14/06/2023
RESOLUCION	2023-0044	APROBACION LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO ESTABILIZACION 4 PLAZAS COCINERAS Y 1 PLAZA ADMINISTRATIVO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYTO	16/06/2023
RESOLUCION	2023-0045	CONCESION DE LICENCIA DE OBRAS MENORES A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	20/06/2023
RESOLUCION	2023-0046	CONCESION DE LICENCIA DE OBRAS MAYORES A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	20/06/2023
RESOLUCION	2023-0047	DECLARACION INNECESARIEDAD LICENCIA DE SEGREGACION A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21/06/2023
RESOLUCION	2023-0048	CONCESION LICENCIA DE OBRAS MAYORES A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21/06/2023
RESOLUCION	2023-0049	NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE A FAVOR DE ANA CRISTINA LAHOZ SANCHEZ	26/06/2023
RESOLUCION	2023-0050	CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA PLENO 26/06/2023	26/06/2023
RESOLUCION	2023-0051	APROBACION DE GASTOS Y ORDEN DE PAGO MES JUNIO 2023	04/07/2023
RESOLUCION	2023-0052	ADHESION DEL AYTO A LOS PROYECTOS DE DPT PARA TRANSFORMACION DIGITAL Y MODERNIZACION DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES EN EL MARCO DEL PRTR	05/07/2023
RESOLUCION	2023	RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES, PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO Y COMPOSICION DE BOLSAS DE EMPLEO DE 4 PLAZAS COCINERAS Y 1 PLAZA ADMINSTRATIVO	05/07/2023

AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO

RESOLUCION	2023	AMPLIACION DE BOLSA PARA LA PLAZA DE ADMINISTRATIVO POR NECESIDADES BAJA MATERNIDAD TITULAR	06/07/2023
RESOLUCION	2023-0053	CONCESION LICENCIA DE PRIMERA OCUPACION A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	06/07/2023
RESOLUCION	2023-0054	CONCESION AUTORIZACION EXPLOTACION DOMESTICA PARA TRES EQUINOS A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	06/07/2023
RESOLUCION	2023-0056	AUTORIZACION Y COMUNICACIÓN PLAZA PERSONAL LABORAL FIJO A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	10/07/2023
RESOLUCION	2023-0057	AUTORIZACION Y COMUNICACIÓN PLAZA PERSONAL LABORAL FIJO A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	10/07/2023
RESOLUCION	2023-0058	AUTORIZACION Y COMUNICACIÓN PLAZA PERSONAL LABORAL FIJO A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	10/07/2023
RESOLUCION	2023-0059	AUTORIZACION Y COMUNICACIÓN PLAZA PERSONAL LABORAL FIJO A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	10/07/2023
RESOLUCION	2023-0060	AUTORIZACION Y COMUNICACIÓN PLAZA PERSONAL LABORAL FIJO A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	10/07/2023
RESOLUCION	2023-0061	DESIGNACION DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA SELECCIÓN 1 PLAZA DE PROFESOR DE ESCUELA INFANTIL	11/07/2023
RESOLUCION	2023-0062	DESIGNACION DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA SELECCIÓN 1 PLAZA DE TECNICO DE ESCUELA INFANTIL	11/07/2023
RESOLUCION	2023-0063	CONTRATACION ADMINISTRATIVA COBERTURA BAJA MATERNIDAD TITULAR MARIA LORAS ABRIL	11/07/2023
RESOLUCION	2023-0064	CONCESION AUTORIZACION USOS DE CAMINOS PUBLICOS PARA PRUEBA DEPORTIVA BAJA ARAGON ESPAÑA	12/07/2023
RESOLUCION	2023-0068	INICIO PROCEDIMIENTO ENAJENACION BIENES PATRIMONIALES Y REDACCION PLIEGOS PARA FINCAS RUSTICAS	17/07/2023
RESOLUCION	2023-0069	APROBACION PLIEGOS ENAJENACION FINCAS RUSTICAS Y ORDEN PUBLICACION	17/07/2023
RESOLUCION	2023-0070	APROBACION LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO ESTABILIZACION 1 PLAZA PROFESOR ESCUELA INFANTIL Y 1 PLAZA TECNICO ESCUELA INFANTIL. PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYTO	17/07/2023
RESOLUCION	2023-0071	SOLICITUD AYUDA CONTRATACION DESEMPLEADOS PLAN ESPECIAL ARAGON 2023 (SEPE)	21/07/2023
RESOLUCION	2023-0072	CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO 27/07/2023	25/07/2023
RESOLUCION	2023-0073	SOLICITUD AUTORIZACIONES Y PERMISOS FESTEJOS TAURINOS FIESTAS PATRONALES 2023	25/07/2023
RESOLUCION	2023-0074	CONCESION LICENCIA TENENCIA ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	27/07/2023

AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO

5.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2022.

Vista la Cuenta General del ejercicio 2022, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto que el Titular de la Intervención Municipal de fondos procedió a la formación de la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio económico 2022, junto con toda su documentación anexa al mismo.

Visto que, con posterioridad, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 3/05/2023 emitió el correspondiente informe preceptivo en relación a la Cuenta General de esta corporación relativo al ejercicio 2022.

Visto que mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel núm. 90 y fecha 15/05/2023, la Cuenta General –junto con el informe de dicha comisión- fueron objeto de exposición al público durante el plazo de quince días, durante los cuales, los interesados pudieron presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Visto que de conformidad con el contenido de la certificación librada por el Secretario Interino de la Corporación, durante el plazo de exposición al público de dicha Cuenta, no se han presentado alegaciones.

Visto el informe de la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad de los miembros presentes en la sesión el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Aprobar la Cuenta General del Ejercicio 2022, comprendido por la Cuenta General del propio Ayuntamiento.

SEGUNDO. - Remitir la Cuenta General aprobada, junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas (*y órgano autónomo*), tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda.

6.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE UNA OPERACIÓN DE TESORERÍA A CORTO PLAZO.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de posibles necesidades transitorias de tesorería debidas al fuerte ritmo de ejecución del presupuesto anual vigente y al cobro pendiente de varias ayudas que se nos deben por parte de distintos organismos. A ello sumamos que se han de abonar en breve varias certificaciones de obra de cuantía considerable referentes a las obras en Albergue municipal y Laguna del Cañizar. Por todo ello se ha solicitado por el Interventor dos ofertas para afrontar una operación de tesorería a corto plazo por las necesidades descritas.

La operación sería de 200.000 € a 6 meses y se han recibido ofertas de las dos entidades con las que trabaja habitualmente este Ayto, Ibercaja y Caja Rural de Teruel.

En vista de que este Ayto cumple con la estabilidad presupuestaria, presentando en 2022 un resultado de superávit, cumple con el límite de deuda que en la actualidad es de 0 €, el PMP es menor de 28 días y por lo tanto no excede en mas de 30 días el plazo máximo previsto en la normativa de morosidad, se estima que esta entidad resulta elegible en los requisitos a evaluar para el cumplimiento del principio de prudencia financiera y por lo tanto puede solicitar esta operación a corto plazo.

Al tratarse de 200.000 € y superar esta cifra el 15% sobre los recursos corrientes liquidados, corresponde al Pleno su concertación. Por lo tanto, oídos los informes de Intervención este Pleno acuerda por unanimidad de los presentes aprobar la concertación de una operación de tesorería a corto plazo por necesidades transitorias de la misma a lo largo de las próximas semanas, y hacerlo con la entidad CAJA RURAL DE TERUEL, en vistas de las dos ofertas presentadas, cuando el interventor lo estime adecuado, y con el objeto de no dejar sin liquidez las cuentas municipales para poder afrontar los pagos que se generen en los próximos meses.

7.- DAR CUENTA EXPEDIENTE ENAJENACION FINCAS RUSTICAS.

El Sr. Alcalde D. Federico Serrano Paricio (PSOE) explica al Pleno que se ha tramitado expediente para la enajenación de varias fincas rusticas propiedad de este Ayto, tanto de masas comunes como una finca de uso ganadero en el Área ganadera Campo Frio.

Al ser de escasa cuantía es la Alcaldía el órgano competente para iniciar el expediente y la redacción de pliegos, que en la actualidad se encuentra en fase de publicación en el BOP con un plazo de 20 días naturales para que presenten ofertas todos los interesados con un único criterio de adjudicación al precio más elevado.

La relacion de fincas a enajenar y su precio base de salida es la siguiente:

- POLIGONO 1-PARCELA 51: 517,80 euros (IVA excluido)
- POLIGONO 1-PARCELA 161: 528,80 euros (IVA excluido)
- POLIGONO 1-PARCELA 295: 1.516,80 euros (IVA excluido)
- POLIGONO 4-PARCELA 35: 1.488,00 euros (IVA excluido)

- POLIGONO 4-PARCELA 39: 1.026,60 euros (IVA excluido)
- POLIGONO 6-PARCELA 128: 8.579,69 euros (IVA excluido)

El Pleno se da por enterado del expediente y de la tramitación del mismo.

8.- APROBACION DE DIAS FESTIVOS LOCALES AÑO 2024.

En cumplimiento de lo designado en el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores el cual dice que: "Las fiestas laborales, que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales. En cualquier caso, se respetarán como fiestas de ámbito nacional las de la Natividad del Señor, Año Nuevo, 1 de mayo, como Fiesta del Trabajo, y 12 de octubre, como Fiesta Nacional de España".

En consecuencia, el Pleno acuerda aprobar, por unanimidad de los miembros presentes, como días festivos de carácter retribuido y no recuperable y que debe de respetarse en la localidad de Villarquemado (Teruel) para el año 2024:

- 20 (veinte) de mayo de 2024.
- 9 (nueve) de septiembre de 2024.

9.- FIESTAS PATRONALES 2023. BORRADOR PROGRAMA Y PRESUPUESTO.

Se da cuenta del borrador de programa previo de fiestas a celebrar los días 6 al 10 de septiembre de 2023 confeccionado por la Comisión de Fiestas en lo que respecta a la celebración de festejos taurinos tradicionales consistentes en suelta de vaquillas, toro embolado y encierro a caballo, y las orquestas contratadas con su presupuesto individual.

El Pleno por unanimidad de los miembros presentes en la sesión ordinaria da su visto bueno a este borrador previo, a expensas que la Comisión de Fiestas presente durante el mes de agosto el programa definitivo y su presupuesto final, para valorarlo adecuadamente en ese momento.

Se informa que por parte de Secretaría se ha tramitado con la empresa que gestiona los actos taurinos ante el Delegado Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel la correspondiente autorización para la celebración de los festejos taurinos tradicionales anteriormente mencionados.

10.- INFORMACION DE ALCALDIA

Por parte del Sr. Alcalde se informa de lo siguiente:

-Se ha presentado una solicitud a la Subdelegación del Gobierno español para el estudio si procede de las inversiones en la travesía de la N-234 a su paso por la localidad, tanto en lo que respecta a la medidas de limitación de velocidad, como a las posibles obras de mejora de redes, que en la actualidad en épocas de lluvia no desaguan como es necesario, y provocan problemas en las viviendas de la parte baja de la Travesía.

-Se iniciarán en breve las ejecuciones de Lomos de Asno en Calle Larga mediante asfaltado, para limitar la velocidad en esta calle principal y atenuar el riesgo de accidentes y atropellos. Del mismo modo se pondrán de momento bandas atornilladas en la Calle San Roque con el mismo objetivo.

-Se licitará en breve por parte de la Mancomunidad La Fuente la adjudicación del nuevo contrato de recogida de basura que lleva implícito el cambio de la totalidad de contenedores en el municipio, complementando el número actual con alguno más adicional que se estima necesario.

-Se convocará antes del próximo Pleno una comisión informativa para tratar varios asuntos de interés.

11.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hay asuntos de urgencia.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:45 horas por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente acta que firman el Sr. Presidente, y yo, el Secretario, que doy fe.

En Villarquemado, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Federico Serrano Paricio

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Guillén Campos

(Documento firmado electrónicamente

Ley 40/2015, de 1 de octubre y R.D. 203/2021, de 30 de marzo)

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta fue aprobada definitivamente el 27/09/2023 en sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Villarquemado.

En Villarquemado, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Guillén Campos

(Documento firmado electrónicamente

Ley 40/2015, de 1 de octubre y R.D. 203/2021, de 30 de marzo)